



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Expediente: 2023 RRHHGEN000056

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE NUEVE PLAZAS DE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL, SUBESCALA DE ADMINISTRATIVOS/AS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA MEDIANTE SISTEMA DE SELECCIÓN POR OPOSICION Y TURNO LIBRE.

En Antequera, a 8 de abril de 2024, siendo las 12:00 horas, se reúne el Tribunal calificador en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, del proceso selectivo para la provisión de nueve plazas, dos de ellas reservadas al turno de discapacidad, de Funcionarios/as de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala de Administrativos/as del Excmo. Ayuntamiento de Antequera mediante sistema de selección de acceso por oposición y turno libre, convocadas y aprobadas las bases por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 18 de agosto de 2023, publicadas en el BOPMA nº 173 de 11 de septiembre de 2023, extracto en el BOJA nº 190 (03/10/2023) y convocatoria en el BOE nº 247 (16/10/2023).

Nombrado el tribunal mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de marzo de 2024, y convocado con carácter previo para el día de hoy, queda constituido con los asistentes a esta sesión que son los siguientes:

- Presidente: D. Narciso Conde Mateas.
- Vocales: D^a María del Carmen Herrera Reyes.
D. Antonio Martínez Toral.
D^a María del Mar Prados Olmedo.
D. José Mario Pérez González.
- Secretario: D. Francisco Fernández Yera

El acuerdo de la Junta de Gobierno Local aprobó, además del nombramiento del tribunal, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a proceso de selección, y determinó convocarlos para el primer ejercicio de la oposición el 3 de mayo de 2024 a las 10:00 horas en el Centro Tecnificación de Atletismo de Antequera; por lo que esta sesión del tribunal inicia la preparación de los trabajos de la selección.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar, en relación con los aspirantes del turno de discapacidad que han solicitado y justificado adaptaciones de conformidad a lo establecido en las bases de selección y normativa vigente de aplicación (ORDEN PRE/182/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad; BOE nº 140 de 13 de junio de 2006) y para la realización del primer ejercicio teórico, y teniendo en cuenta que, en cuanto al tiempo máximo que se concederá para su realización, será de 90 minutos para todos los aspirantes del turno general, el tribunal acuerda:

Aciego Pastrana, Álvaro Antonio, conceder 45 minutos adicionales para su realización.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028F8BE00F6B1G5T2M9O5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

NARCISO CONDE MATEAS-PRESIDENTE TRIBUNAL - 09/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/04/2024 13:25:35

EXPEDIENTE::
2023RRHHGE000056
Fecha: 02/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80028F8BE00F6B1G5T2M9O5





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Casado Guillen, María Jesús, conceder 90 minutos adicionales para su realización y el tipo de fuente igual o superior a 12 puntos (y que es el acordado para la elaboración del cuestionario, igual para todos los aspirantes).

Lara Aguilera, Daniel, conceder 90 minutos adicionales para su realización.

Osuna García, Francisco, conceder disponer de silla ergonómica.

Páez Guillen, Aurora Piedad, conceder 90 minutos adicionales para su realización.

Tirado Domínguez, Jenifer, conceder 90 minutos adicionales para su realización.

A continuación, el Sr. Presidente informa de la colaboración solicitada desde Recursos Humanos a la Diputación Provincial para la posibilidad de confección y corrección automatizada de las hojas de respuestas de este primer ejercicio, dada la gran afluencia de aspirantes al proceso; en caso contrario se tendrá que llevar a cabo la confección y corrección con medios propios del Ayuntamiento. También el tribunal comenta de la confección de hoja con instrucciones a tener en cuenta por los opositores el día del examen. Y se informa de las características de la instalación donde se llevará a cabo el primer ejercicio, visitada inicialmente por el Sr. Presidente y Sr. Secretario del tribunal; así se dará acceso a los aspirantes por las tres puertas disponibles, acordando inicialmente que dado el aforo estudiado por la puerta A se dará acceso a 150 aspirantes del turno general, por la puerta B a los 34 aspirantes del turno de discapacidad y 304 del turno general, y por la puerta C a 338 aspirantes del turno general. De todo ello se confeccionará la información y listados separados con la debida antelación para publicación y conocimiento en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Acuerda que cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta.

Lo que se hace público a efectos de conocimiento de los interesados.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028F8BE00F6B1G5T2M9O5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

NARCISO CONDE MATEAS-PRESIDENTE TRIBUNAL - 09/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/04/2024 13:25:35

EXPEDIENTE::
2023RRHHGE000056
Fecha: 02/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80028F8BE00F6B1G5T2M9O5

